

CERTIFICADO N° 231 /

El Secretario Municipal que suscribe certifica que, en la Sesión Ordinaria N°149, del H. Concejo Municipal de Villa Alemana, celebrada con fecha 04 de diciembre de 2020, requiriendo un quórum especial de 2/3, es decir 6 votos favorables, se adoptó por la unanimidad de los Concejales, con el voto favorable del Alcalde, el siguiente acuerdo:

- Aprobar un Convenio de Transferencia, suscrito con el Servicio de Vivienda y Urbanización Región de Valparaíso, por un monto de \$53.000.000, para la ejecución de obras de urbanización en los Loteos Palmilla Baja Sur y Gumercindo.
- La Secretaria Municipal deberá refrendar este acuerdo mediante la dictación de un Decreto Alcaldicio.

Se extiende el presente certificado para la Secretaría Comunal de Planificación, Dirección de Administración y Finanzas, Departamento Jurídico, Dirección de Obras, Departamento de Control, Administración Municipal y Alcaldía.

VILLA ALEMANA, 04 de diciembre de 2020.



PATRICIO TORRES PALOMINOS
Secretario Municipal